

### PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2  ALTERACIÓN  REPARACIÓN  RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**LA REINA**

REGIÓN: METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

NUMERO DE PERMISO	13.621
Fecha de Aprobación	15.05.2014
ROL S.I.I	5000-419

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° S.P.E. 7987/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4096 de fecha 28/08/2013
- E) El Anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ De aprobación de loteo con construcción simultánea
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUIR 1 HANGAR con una superficie edificada total de 387,98 (especificar) N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES  
M2 y de 1 pisos de altura, destinado a HANGAR PARA HELICÓPTERO  
ubicado en calle/avenida/camino AV. JOSE ARRIETA N° 7808  
Lote N° \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo AERÓDROMO EULOGIO SÁNCHEZ ERRÁZURIZ  
sector URBANO Zona "R6" del Plan Regulador COMUNAL  
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL  
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba \_\_\_\_\_ (MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
L.G.U.C., O.G.U.C. Y P.R.C.  
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros  
Plazos de la autorización especial \_\_\_\_\_
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

**5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>CLUB AEREO DEL PERSONAL DE CARABINEROS</b>	<b>70.658.900-7</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>RAÚL RETAMAL FUENTES</b>	



77(3935)

## 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
<b>IGNACIO COVARRUBIAS CORREA</b>		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
<b>LUI ALEJANDRO LOPEZ PACHECO</b>		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (cuando corresponda)	R.U.T.	
<b>IGNACIO COVARRUBIAS CORREA</b>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

## 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input checked="" type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	<b>HANGAR PARA HELICÓPTERO</b>
Otros (Especificar)		

## 7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	----	----	----
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	<b>387,98</b>	----	<b>387,98</b>
S. EDIFICADA TOTAL	<b>387,98</b>	----	<b>387,98</b>
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	<b>312.677,00</b>		

## 7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	----	----	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	<b>0.5</b>	<b>0.03</b>
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	----	----	DENSIDAD	----	----
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	<b>14.0 M.</b>	<b>7 M.</b>	ADOSAMIENTO	----	----
RASANTES	<b>O.G.U.C.</b>	<b>CUMPLE</b>	ANTEJARDIN	<b>10.0 M.</b>	<b>CUMPLE</b>
DISTANCIAMIENTOS	<b>25,0 M.</b>	<b>CUMPLE</b>			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	<b>4</b>
-----------------------------	---------------------------	----------

## DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-N°2 de 1959	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	OTROS (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124
			Art. 55
Otro (especificar)			

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		TODO		PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

## 7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	----	OFICINAS	----
LOCALES COMERCIALES	----	ESTACIONAMIENTOS	<b>4</b>
OTROS (ESPECIFICAR):	<b>1 HANGAR</b>		

**6.5.- PAGO DE DERECHOS:**

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				A-3	387,98
-----				-----	-----
-----				-----	-----
-----				-----	-----
-----				-----	-----
PRESUPUESTO				\$	58.916.703
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,500	%	\$	883.751
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$	----
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	883.751
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$	----
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° <b>573.578</b>	FECHA: <b>21/11/2013</b>	(-)	\$	87.460
TOTAL A PAGAR				\$	796.291
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°			FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°			FECHA	

**NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)**

- Clasificación: A-3 (acero).
- Superficie total de permisos aprobados en aeródromo: 11.469,19 m<sup>2</sup>.
- Superficie total, incluido este permiso: 11.857,17 m<sup>2</sup>

**Notas.**

- Las edificaciones que se encuentren adosadas o pareadas deberán estucarse y pintarse por el lado vecino, similar a las fachadas.
- En caso de ser necesaria la reconstrucción de veredas frente a la propiedad, estas deberán ejecutarse en las mismas dimensiones y características existentes adjuntando autorización SERVIU.
- Para la recepción final deberá contar con los planos y certificados de las instalaciones interiores correspondientes, según lo señalado en la O.G.U.C.
- El profesional responsable de la ejecución de la obra deberá implementar las medidas establecidas en el artículo 5.8.3 de la O.G.U.C.
- Será responsabilidad del constructor de la obra mantener en ella en forma permanente y debidamente actualizado, un libro de obras conformado por hojas originales y tres copias todas con numeración correlativa, el que se entregara a la Dirección de Obras para la recepción final.
- Cada árbol ubicado frente a la obra de construcción debe contar durante la ejecución con una protección de madera de 1,5 m de alto, 1 x 1 de base mínimo y pintada blanco.
- El presente Permiso se acoge a las disposiciones del Decreto con fuerza de Ley N° 458 de 1975 , Ley General de Urbanismo y Construcciones y a su modificación L1y N° 20.016 ( D.O. 27/05/05)
- El presente permiso no incluye el proyecto de socialzado ni excavaciones, por lo anterior, deberá presentarlo y aprobarlo previo al inicio de las obras.
- Toda obra de edificación nueva, debe colocar letrero en lugar visible desde la calle, las especificaciones del mismo deben ser retiradas del mesón de obras.
- El horario para realizar trabajos es: Lunes a Viernes de 8:30 a 19:00 horas y Sábados de 9:00 a 14:00 horas.

*[Firma]*  
CLE/MGA/CEM

*[Firma]*  
**CARLOS LINEROS ECHEVERRIA**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.**  
FIRMA Y TIMBRE

## CUADRO DE PERMISOS Y RECEPCIONES OTORGADAS EN AERÓDROMO

TIPO PERMISO	PERMISO Nº	FECHA	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	DESTINO EDIFICACIÓN	RECEPCIÓN Nº	FECHA	SUPERFICIE RECIBIDA
Edificación	4.569	27.08.1979	904,70				
Ampliación P.E. 4.569/79	5.100	09.02.1981	177,13	hangar	27	17.02.1981	Sup. Total 1.081,83
Edificación	5.777	28.12.1982	798,07	Hangar aeronáutico	65	10.05.1983	798,07
edificación	5.901	16.05.1983	880,87	Hangar, oficinas y talleres			
Ampliación PE. 5.901/85	6.618	30.08.1985	137,70	comercio			
Regularización ley 18.591 y 18.627	383	15.12.1987	35,38	Camarín hangar	383	15.12.1987	Sup. Base: 1.993,53
edificación	7.827	07.12.1988	668,80			21.02.1996	
edificación	10.205	03.11.1993	142,00	hangar			
edificación	10.206	04.11.1993	360,00				
edificación	10.228	15.12.1993	338,212				
regularización	10.239	27.12.1993	299,50	hangar			
edificación	10.566	18.11.1994	624,00				
edificación	10.809	30.06.1995	1.253,34	comercio	73	13.07.1995	1253,34
edificación	10.950	11.01.1996	70,65	Hangar y comercio	31	26.03.1997	
edificación	11.618	21.12.1998	1.025,90	hangar			
ampliación P.E. 5.777/82	11.726	02.09.1999	1.113,09				
edificación	11.900	26.12.2000	999,00				
Modificación P.E. 11.618	12.148	04.09.2002	5,75		230 recepción parcial	27.09.2002	5,75
edificación	12.423	23.06.2004	114,00	Taller de rotores			
Obra menor	132	10.08.2005	letrero				
Modif. P.E. 11.726/99	12.603	29.11.2005	00,00				
edificación	12.658	08/05/2006	200,00				
edificación	13.480	25/06/2013	1.321,10				
<b>SUP. TOTAL APROBADA</b>			<b>11.469,19</b>				
Superficie que se aprueba en este permiso			<b>387,98</b>				